



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

Instituto Estatal Electoral y de
Participación Ciudadana de Oaxaca

Junta General Ejecutiva

Acta de sesión ordinaria
28 de abril de 2023



En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las catorce horas con doce minutos del día viernes veintiocho de abril del dos mil veintitrés, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34; fracción II y 39 fracción 20, 44 fracción XIII; 45 y 46, 70 numeral 3, fracción VIII, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca; 1, 3, 6, 7, 8, 11 inciso a), 12, numerales 1, 13, numeral 1, 3, 4 y 5, del Reglamento de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como el 19 del Reglamento de la Administración y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación de este Instituto y en términos del acuerdo número IEEPCO-CG-05/2020, para el día viernes veintiocho de abril de dos mil veintitrés, se convocó a las personas integrantes de la Junta General Ejecutiva, a fin de celebrar sesión ordinaria, se reunieron de manera presencial las personas integrantes de la Junta General Ejecutiva siguientes: -----

Licda. Elizabeth Sánchez González	Consejera Presidenta.
Licda. Iliana Araceli Hernández Gómez	Secretaria Ejecutiva.
Mtra. Carolina María Vásquez García	Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana.
Lic. Miguel Ángel García Onofre	Director Ejecutivo de Partidos Políticos, Prerrogativas y Candidatos Independientes.
Licda. Alejandra Reyes Pérez	Directora Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral.
Mtro. Filiberto Chávez Méndez	Director Ejecutivo de Sistemas Normativos Indígenas.

Previa verificación del quórum legal para sesionar por la Licda. Iliana Araceli Hernández Gómez, encargada del despacho de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral Local, y como Secretaria de la Junta General Ejecutiva, procedió a poner a consideración de las personas integrantes el proyecto de orden del día al tenor siguiente: -----

ORDEN DEL DIA:

1. SECRETARÍA EJECUTIVA. -----
 - 1.1 INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS ATRIBUCIONES DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA. -----
 - 1.2 INFORME RESPECTO DE LAS VISITAS DE INSPECCIÓN REALIZADAS A LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA. -----
 - 1.3 INFORME DE LOS AVANCES RESPECTO DE LOS PROYECTOS DE CONVENIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SEMANA DE LA SALUD A LAS TRABAJADORAS DEL INSTITUTO. -----
2. ASUNTOS GENERALES. -----



En el uso de la voz la Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, integrantes de la Junta General Ejecutiva, está a su consideración el proyecto de orden del día. Si no hay intervenciones, le solicito a la secretaria de la junta someta a votación el proyecto de orden del día. -----

Acto seguido, la Licda. Iliana Araceli Hernández Gómez, secretaria de la Junta General Ejecutiva, procedió a poner a consideración y consultó a las y los integrantes de la misma si era de aprobarse el orden del día, resultando que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la Presidenta de la Junta General Ejecutiva Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, integrantes de la Junta General Ejecutiva, con fundamento en el artículo 13 numeral 5 del reglamento de esta junta, les pregunto si desean incluir algún punto en asuntos generales. -----

Al no haber propuestas, se solicitó a la secretaria de la Junta continuar con la sesión.

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez, manifestó: Con su autorización Presidenta como punto número uno del orden del día tenemos: a petición de la Secretaría Ejecutiva de este instituto.

1.1 INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS ATRIBUCIONES DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA. -----

En el uso de la voz la Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, para desahogar el primer punto del orden del día, tiene la palabra la Secretaria de esta Junta. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez, manifestó: Con su autorización Presidenta, quiero informar a esta Junta General Ejecutiva, cuáles son las atribuciones que se tienen encomendadas por Ley, con la finalidad de que vayamos dándole cumplimiento a las mismas, y que en su momento se pueda colocar esta información con base en lo que señala la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, en sus artículos 45 y 46. *A continuación, la Secretaria de la Junta da lectura a las facultades y obligaciones señaladas en la Ley.*

En el uso de la voz la Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, Secretaria. Integrantes de la Junta General Ejecutiva, está a su consideración la información con la que acaba de dar cuenta la Secretaria. Si no hay alguna intervención, quisiera comentar respecto de estas atribuciones que tiene esta Junta General Ejecutiva, creo que hay dos pendientes que tenemos todavía, el tema de las bodegas, sobre todo el de Canteras, en el que hay que ordenar, y aunque no está la Coordinadora Administrativa, que es a quien le corresponde esta actividad, si les pediría que pudieran hacer la revisión de sus archivos y documentos que se encuentran en la bodega. Y también dar seguimiento a la propuesta de la Consejera Electoral Zaira Alhelí Hipólito López, para ver el archivo histórico, para conformar el Comité respectivo y así ordenar los archivos que se tienen. Por otra parte, en lo relativo al Convenio de Colaboración y Coordinación con el INE, informarles que en la reunión que tuvimos las presidentas y presidentes de los Institutos Electorales con la Presidenta del Instituto Nacional Electoral, nos ha dicho que en próximas reuniones estaremos revisando este tema, para que estén muy atentos, porque se les estará pidiendo información al respecto. Todo indica que habrá una coordinación muy cercana más allá de la supervisión que hace el Instituto con el compromiso de las consejeras y consejeros que estuvieron en la reunión de trabajo, de respetar las atribuciones de los Institutos, pero de la importancia que tienen los trabajos que llevan a cabo los Organismos Públicos Locales, para la coordinación de los procesos electorales. Entonces, estar vigilantes de esta parte y si hay propuestas de esta coordinación con el Instituto

Nacional Electoral, poder tenerlas en tiempo para poder darlas a conocer en una próxima reunión con el INE. Eso sería de mi parte. ¿Alguien más quiere hacer una intervención? Si no hay más intervenciones, le solicito a la Secretaría continúe con la sesión, por favor. -----



En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez, manifestó: Con su autorización Presidenta, como siguiente punto del orden del día tenemos y a petición de esta Secretaría Ejecutiva.

1.2 INFORME RESPECTO DE LAS VISITAS DE INSPECCIÓN REALIZADAS A LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA. -----

En el uso de la voz la Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias Secretaria, tiene usted el uso de la voz. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez, manifestó:

Gracias Presidenta, hicimos este recorrido con la finalidad de advertir la situación que guardan las instalaciones, de que el área de recursos materiales pudiera efectuar un programa de mantenimiento al edificio y pudiéramos tener como una parte del presupuesto, ya que en esta materia es ínfimo y como se darán cuenta los requerimientos son varios. Dentro de los requerimientos detectados, en la Secretaría Ejecutiva, hubo varias goteras con las lluvias, en el edificio ubicado en la calle 1212, en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Indígenas, se encontraba en malas condiciones el baño del privado del Director, el muro colocado ahí y una bodega que requiere urgente intervención; en la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral, se encontró que era necesario arreglar el extractor de aire del baño de la titular, la pintura en las áreas comunes; en la Coordinación Administrativa, las instalaciones requieren de mantenimiento, hay dos bodegas debajo de la coordinación que requieren que se ubiquen la documentación en espacios adecuados. En la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral, las oficinas ubicadas en Escuela Naval, están distribuidas en tres espacios, tenemos la petición de la Consejera Jessica Jazibe Hernández García, de ubicar el área de primer contacto, se ha solicitado el presupuesto, para ver cuánto implicaría, pues el edificio requiere mejoras para que las trabajadoras y trabajadores puedan desarrollar sus funciones en condiciones adecuadas. Se realizó la sustitución de algunas luminarias dañadas. La Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación, se detectan algunas necesidades de mantenimiento en sus instalaciones, lo cual es prioritario en vías del proceso electoral y requerimos que todo lo que tienen colocado tenga mejores condiciones. En las áreas comunes del edificio de escuela naval, durante el recorrido, detectamos necesidades de mantenimiento en los espacios de uso común, se requiere de un techo térmico, bajo techo, un aislante, porque es lámina, que además por una cuestión de normatividad ya está prohibida por el asbesto. En las oficinas que ocupa el órgano interno de control, ahí requieren mantenimiento de aire acondicionado y habilitar una puerta que comunica a una oficina. Las consejerías electorales también habían detectado elementos en mal estado en sus baños. En la Dirección Ejecutiva de Partidos Políticos y Prerrogativas, se necesita reparar la puerta del baño de mujeres, una reparación de malla sombra, las filtraciones. Tenemos el problema del espacio común que está ocupado por cajas y se ha platicado con las áreas para brindar atención al respecto. En la presidencia hay adecuaciones de pintura, escaleras y en la azotea del edificio que se encontraba en mal estado. Hemos realizado algunas intervenciones, ha habido ajustes de algunas ventanas, limpieza de canales de desagües, reparaciones de oficinas, sanitarios, en las áreas comunes se están reparando por daños por la humedad, cambio de luminarias, en los pasillos principales, es algo que ha venido haciendo el área de recursos materiales, se reconoce la eficacia con la que han estado trabajando. Esto es lo que hemos estado realizado por parte de la secretaria ejecutiva, con la coordinación administrativa, para que tengan conocimiento del tamaño de las necesidades que hay, que tengan claro que vamos a ir proporcionando este servicio para todas y todos ustedes. -----



En el uso de la voz la Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias Secretaria. ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? Adelante Maestro Filiberto Chávez. -----

En el uso de la voz el Director Ejecutivo de Sistemas Normativos Indígenas, Filiberto Chávez Méndez, manifestó: Solamente para expresar nuestro parecer respecto de la reparación de la oficina, pues con la filtración del agua, el espacio se fue carcomiendo y generando hongos, pero ahora ya quedó bien. Porque ahí escurría el agua y ahora ya quedó bien, se colocaron unos canales para evitar que se filtre en las paredes y ya quedó bien. Es lo que quería decir, Presidenta. -----

En el uso de la voz la Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias Maestro, ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz? Si no hay más intervenciones solicito a la Secretaría continúe con el orden del día, por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez, manifestó: Con su autorización Presidenta, como siguiente punto del orden del día tenemos:
1.3 INFORME DE LOS AVANCES RESPECTO DE LOS PROYECTOS DE CONVENIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SEMANA DE LA SALUD A LAS TRABAJADORAS DEL INSTITUTO. -----

En el uso de la voz la Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante Secretaria. -----

En el uso de la voz la Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Hemos informado al Consejo General que, debido a peticiones de las Consejeras y Consejera Presidenta, un tema que quiere reforzarse es el tema del autocuidado en el Instituto para las trabajadoras y los trabajadores, en vías de lo que viene, entonces es muy importante suscribir algunos convenios de coordinación con instituciones del cuidado a la salud. Se está teniendo un acercamiento con SALUD DIGNA, a través de su departamento legal y para que brinde servicios de densitometría ósea, papanicolaou, tomografías, radiografías y mastografías, esto para que lo puedan empezar a socializar, pero sobre todo pedimos a los integrantes de esta Junta, para que en el caso de que ustedes puedan sumar a esta Jornada alguna otra institución, ya se pública o privada, que pueda brindar estos servicios de manera gratuita o con descuentos, va ser muy importante. Se tuvo un acercamiento con la CLÍNICA OSMO, que tuvo un papel preponderante en Oaxaca durante la pandemia y hoy nos ofrecen, estudios generales de laboratorio, oncología, hospitalización, nutriología, cirugía, realizan protocolos de investigación clínica. También se encuentra la empresa VISIÓN CENTER, quienes mostraron gran disposición para concretizar un convenio con el Instituto en materia de salud visual. -----

En el uso de la voz la Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante Maestro Filiberto. -----

En el uso de la voz el Director Ejecutivo de Sistemas Normativos Indígenas, Filiberto Chávez Méndez, manifestó: Muchas gracias Presidenta, para reconocer que es una buena iniciativa, sobre todo para referirme al caso de un compañero de este Instituto, que le descubrieron de esas enfermedades terribles, que no está en mi decir en qué grado está, pero en ese tratamiento le descubrieron otras cosas que urgía más que lo que le habían detectado. Entonces en los servicios que ofrece el seguro, a veces si lo hay, a veces no. Entonces fué al servicio privado de diagnóstico, y lo operaron. Lo que me parece muy pertinente, es que tuvo que acudir a los servicios particulares, tuvo algunas complicaciones, pero ya va mejorando. Y sólo para comentar que, a mi parecer, es una medida muy oportuna de auxilio para los trabajadores, porque a veces al seguro no le alcanza o no lo tiene o le dan al paciente lo que tienen. Nada más, Consejera Presidenta, gracias. -----

En el uso de la voz la Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias Maestro Filiberto, por compartir. Le agradezco Secretaria por esta iniciativa y que se empiece a dar a conocer en cada una de las áreas, una vez que empecemos con este convenio. Continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la Secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez, manifestó: Consejera Presidenta, me permito informarle que se han agotado los puntos enlistados en el orden del día. -----

Habiéndose agotado el único punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente sesión extraordinaria siendo las catorce horas con cuarenta y un minutos del día viernes veintiocho de abril de dos mil veintitrés, firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron y aprobaron su contenido, previa lectura de todas y cada una de las partes que componen la presente. -----

CONSTE



Licda. Elizabeth Sánchez González
Presidenta.

Licda. Iliana Araceli Hernández Gómez

Secretaria de la Junta General Ejecutiva.

Mtra. Carolina María Vásquez García
Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

Lic. Miguel Ángel García Onofre
Director Ejecutivo de Partidos Políticos, Prerrogativas y Candidatos Independientes.

Licda. Alejandra Reyes Pérez
Directora Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral.

Mtro. Filiberto Chávez Méndez
Director Ejecutivo de sistemas Normativos Internos.

La presente acta de la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha veintiocho de abril de dos mil veintitrés, consta de un total de (5) cuatro hojas y se encuentra firmada por todos y cada uno de sus integrantes. -----